

ISPs

“Flojos de papeles”

¿Hay 3000?

¿Cómo podemos ayudarlos?

Regulación

- Interconexión **si**. Decreto 764/2000.
- IP Transit o tránsito IP **no**.
- Relación perversa con la incumbentes que hacen sentir al **ISP** su posición dominante en el mercado y compiten a nivel minorista con ADSL y con Internet Móvil.
- Dilema del $P \times Q$. P = precio y Q = cantidad.

Federalización de la conectividad

- Naps Cabase. **SI**. 10 mandamientos.

- Disponibilidad
- Ser dueño
- Precio
- Caché local
- Contenidos locales

- Redundancia
- Pertenercer
- Equidad legal
- Antel/Google/Akamai.
Polo de atracción.
- Contagio Indirecto

Regulación 1

- Licencia.
- Registrar sus frecuencias. Por mas que sean de uso libre. Una por cada radio.
- Usar equipos homologados. Ojo. Se vencen.
- RNI. Resol. 3690/2004. Multiantena !!!!!
- Anac.

Regulación 2

- Resol. 5/2013. Calidad de servicio.
- Resol. 3797/2013 Manual R. de Calidad de servicios de Telecomunicaciones.
- Pago Tasa radioeléctrica. UTR 0,10 o 5,10. Pago Cuatrimestral.
- Resol. CNC 2220/2012. Requerimientos de información trimestral.

Regulación 3

- Permisos municipales para torres o tendido fibra.
- Tasas municipales torres o fibra.
- INDEC. Encuesta trimestral.
- Liquidación y Pago Tasa de control CNC.
- Liquidación y Pago Tasa Serv. Universal.
- LACNIC. Transferir u\$s es hoy complejo.

Regulación 4

- Cambios en NIC.ar.
- Equipos para infraestructura de comunic. y CPE clientes. Dificultades para importar y faltantes de stock en los mayoristas.
- Facturación Electrónica. AFIP. Y facturas online.
- Comprar conectividad para reventa. No ADSL, no INTEGRRA (Teco), no INFO INTERNET(Tasa).

Regulación

Un ISP chico.

¿A que dedica su tiempo?

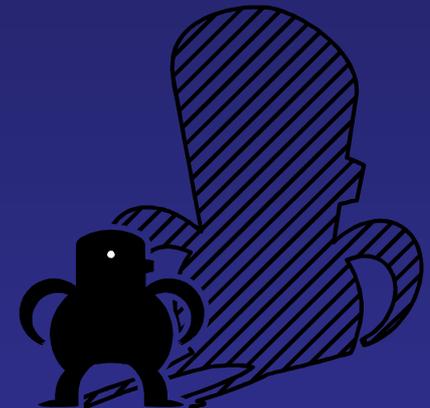
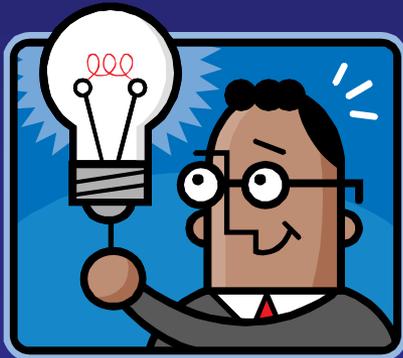
Regulaciones/Conectividad

Vs.

Desarrollo de su negocio

ISPs

“Flojos de papeles”



ISPs

“Flojos de papeles”

¿Vos en que vereda querés estar?



ISPs

“Flojos de papeles”

¿Tanta regulación alienta a pasarse a la “vereda del sol”?



¿Y un régimen simplificado para el **ISP chico**?

ISPs WLL

Confunden Licencia y frecuencia

¿Cuándo interviene la CNC?



Desde la comunidad de ISP de CAPPI podemos ayudar a:

- Fomentar la competencia igualitaria entre los ISPs legales (licenciados) y generar que los actuales irregulares (no licenciados), cuenten con una solución razonable para legalizar su actividad.
- Ayudar a los que por su tamaño, les es complejo cumplir con la normativa o la desconocen.
- Evitar que los ISPs que no saben, ensucien el espectro, no permitiendo el normal funcionamiento de otros.

Ayudar a los que por su tamaño, les es complejo cumplir con la normativa o la desconocen.

- Hay ISP por tamaño no tienen espaldas para sacar una licencia.
- No parece razonable que la CNC "cierre" a esas PYMES.
- Son en muchos casos el "Internet de los marginados" y muchas veces la única opción de Banda Ancha en el lugar



Dr. Patricio Seoane

Gerente General de **Internet Services SA**

Miembro fundador de **CAPPI**

Mail: seoanep@is.com.ar